



Se hace del conocimiento del público en general, que en sesión ordinaria de Pleno, de fecha 08 de mayo de 2024; se tomo el siguiente:

"ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA, EN VIRTUD DEL CUAL SE DECLARA INHÁBIL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2024 PARA TODO EL PERSONAL DEL TRIBUNAL", consultable en la página web de este Órgano Jurisdiccional.

Por lo tanto quedan suspendidos los plazos y términos para los efectos legales conducentes.

Atentamente
Carlos Rodolfo Montero Vázquez
Magistrado Presidente

